

CONVOCATORIA
PARO NACIONAL ANEF
MARTES 29 Y MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE 2011
¡ NO A LOS DESPIDOS, REAJUSTE JUSTO CON ESTABILIDAD LABORAL Y BONO DE RETIRO, AHORA !

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales ANEF, en su Asamblea de Presidentes y Delegados presidida por el Directorio Nacional realizada hoy Sábado 26 de Noviembre, decidió convocar a un PARO NACIONAL para los días Martes 29 y Miércoles 30 de Noviembre en razón de la nula respuesta del Gobierno en la Mesa del Sector Público y Sectorial a nuestras justas y sentidas demandas de:

- Renovación automática de las contrata, no a los despidos y estabilidad laboral.
- Reajuste digno y justo.
- Bono de Retiro ahora! que continúe con los beneficios de la Ley N° 20.212.

Por tanto llamamos e instruimos a todas nuestras Asociaciones afiliadas y sus bases, a los Consejos Regionales y Provinciales ANEF, a todos(as) los(as) dirigentes, a movilizarse con fuerza y convicción para ejercer nuestra legítima protesta y presión al Gobierno y sus autoridades para que escuchen y den pronta solución a nuestras demandas.

Domingo 27: Conferencia de Prensa del Directorio Nacional.

LUNES 28:

08:30- 11:00 horas: Asambleas informativas y de convocatoria al paro en cada unidad de trabajo.

11:30 horas: Se requiere presencia total de la dirigencia nacional y regional de todas las Asociaciones en frontis del Ministerio de Hacienda.

Tarde: Preparar materiales, propaganda y difusión caracterizando el paro en cada Servicio.

16:00 horas: Consejo de Presidentes y Delegados.

MARTES 29:

08:30- 18:00 HORAS: **PARO NACIONAL.**

MIÉRCOLES 30: SEGUNDO DIA DE PARO NACIONAL.

MARCHA AL CONGRESO NACIONAL EN VALPARAÍSO.

DIRECTORIO NACIONAL DE ANEF

Santiago, 26 de Noviembre de 2011.